

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.817

La de los correos, á las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Lunes 10 de Julio de 1905

Edición especial para los correos de las dos tarde.

Obras de Blasco Ibáñez

LA BODEGA, 3 pesetas.
EL INTRUSO, 3 id.
SÓNNICA LA CORTESANA, 3 id.
ENTRE NARANJOS, 3 id.
LA BARRACA, 3 id.
CAÑAS y BARRO, 3 id.
LA CATEDRAL, 3 id.
LA HORDA, 3 id.

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

Más agua y menos pleitos

II

Es el abastecimiento de aguas un tema de actualidad y de importancia tal en los actuales momentos, que no vacilamos en insistir en él, á fin de evitar en cuanto quepa y lo permitan nuestros escasos medios, que se lance á la opinión pública por una senda extraviada que la conduzca á apoyar y sancionar con su aquiescencia, soluciones lamentables y de gran trascendencia para el porvenir de Palma.

Tranquilidad de ánimo y juicio sereno aconsejaba á sus compañeros de consistorio en la sesión del miércoles próximo pasado el Alcalde accidental señor Fuset; y en efecto, el asunto que en dicha sesión se debatía reclama, con mayor derecho que otro alguno, esa serenidad de juicio y esa tranquilidad de ánimo tan necesarios para no confundir lastimosamente los verdaderos intereses del vecindario de Palma con los prejuicios sugeridos por un exajerado y mal entendido celo en vez de esos mismos intereses.

El Ayuntamiento de Palma, dejándose arrastrar desde hace algunos años por ese espíritu aventurero que quizá con sobrada benevolencia llamaremos, como los franceses *trop de zèle*, se ha metido en un litigio que hemos considerado y seguimos considerando temerario y ruinoso para los intereses municipales, respecto de la propiedad del manantial de la Fuente de la Villa. Las decepciones sufridas en el curso del expresado litigio han servido solamente para prestar nuevo ardimiento á los que provocaron los acuerdos en virtud de los cuales la Corporación llevó el asunto á los tribunales; y considerando sin duda propicia la ocasión con que les brinda la sequía del estío actual, trataron en la última sesión de sacar de ella todo el partido posible en pro de sus intentos, encauzando la discusión y haciendo prosperar el acuerdo de la mayoría, á fin de plantear ante los palmasanos el siguiente dilema: ó la expropiación forzosa temporal, inmediata, del total de las aguas de la Fuente de la Villa, ó la falta de agua para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

Esa actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento al acordar la expropiación, negándose á aceptar los otros medios que en la misma sesión se propusieron para conjurar el conflicto, podría seducir á los incautos si fuera este el primer estío en que por falta de abundantes lluvias invernales, hubiera decreído notablemente el caudal de la Fuente de la Villa y se hubiese sentido la escasez de agua en Palma, pero desgraciadamente no sólo no es el año actual el único en que esa escasez se ha sentido, sino que además han sido muy frecuentes y sin duda su recuerdo permanece vivo en la mente de los palmasanos, los años de sequía. En todos ellos el Ayuntamiento halagado, á muy poca costa y sin tener que remover obstáculos de importancia, apagó la sed del vecindario, y si no proveyó del agua necesaria para satisfacer las exigencias de los modernos higienistas, dársele en cantidad próximamente igual á la que suele disfrutar en circunstancias normales. Todos conocemos el medio obvio y sencillísimo de que en tales casos se han valido los administradores municipales para lograrlo: la compra, por convenio particular, con el Sindicato de la Fuente de la Villa, de las tandas de agua que se han considerado necesarias para el abasto público.

A cualquiera se le alcanza que ese procedimiento es no solamente el más expeditivo, sino también el más barato, pues el Ayuntamiento compra tan sólo el agua que necesita, y la paga á infimo precio, puesto que la

adquiere de aquellos usuarios para quienes tiene escaso valor, por la distancia á que se hallan sus fincas de la capital, centro de consumo al que han de traer sus frutos, ó por otras causas permanentes ó accidentales.

Sin embargo el Ayuntamiento actual ha creído preferible el procedimiento de la expropiación forzosa mediante la inevitable indemnización de los perjuicios que por ella se ocasionan á todos los regantes de la huerta de Palma.

Invocando ahora de nuevo el ánimo tranquilo y el juicio sereno que el señor Fuset recomendaba á sus compañeros, preguntamos: ¿Se considera necesario el caudal íntegro del manantial para remediar las necesidades del momento? ¿Se ha calculado siquiera aproximadamente el monto de la indemnización que habría de darse á los perceptores de agua al privarles de su derecho? ¿Se ha pensado si el erario municipal se halla en condiciones de afrontar el desembolso ó si es justo que comprometa seriamente su vida económica para lo futuro en una aventura innecesaria y en cierto modo caprichosa? ¿Se han tenido en cuenta los conflictos económicos y tal vez de orden público que podrían originarse de tan violenta medida no hallándose ésta plenamente justificada ante los ojos de los directamente perjudicados y de la opinión pública?

ACTUALIDAD

La revolución en Rusia

El «Kniaz Potemkin» en Theodosia

Despachos de Theodosia dicen que obedeciendo á una intimación del *Kniaz Potemkin*, los representantes de la población subieron á bordo del acorazado y fueron recibidos en la cámara del almirante por la comisión que manda ahora en el buque la cual exigió la entrega de 500 toneladas de carbón, grasa, ganado, aceite mineral, tabaco y cerillas dentro de 24 horas. En el caso de incumplimiento de la exigencia se advirtió que se avisaría á los habitantes para que abandonaran la población que sería bombardeada inmediatamente.

La población alarmada salió de la ciudad. Los obreros dieron muestras de gran agitación instando á las autoridades á cumplir las reclamaciones del *Kniaz Potemkin*.

El Consejo municipal, en sesión extraordinaria, acordó entregar las provisiones pedidas excepto el carbón, por carecerse de él en la ciudad.

Los habitantes que permanecieron todavía en la población recibieron orden de las autoridades de salir de ella. En Theodosia no quedan, pues, más que los funcionarios y las tropas.

La ciudad está declarada en estado de sitio. En la mañana del 6 una lancha del *Kniaz Potemkin* se aproximó á tierra, pero fué recibida á tiros por la tropa que consiguió matar á dos marineros.

Entonces el torpedero que escoltaba á la lancha disparó contra Theodosia haciéndose después á la mar con el *Kniaz Potemkin*.

Algunos despachos dicen que, al alejarse el *Kniaz Potemkin* de Theodosia, sus chimeneas arrojaban gran cantidad de humo y llamas, asegurándose que á la vista del puerto ocurrió á bordo una tremenda explosión que se oyó distintamente desde la ciudad.

El tesoro del «Potemkin»

El *Kniaz Potemkin* tiene á bordo un tesoro de 1.875.000 francos. Esta suma pertenece á las cajas de los diferentes buques detenidos por los revolucionarios.

Carca de Theodosia fué detenido el vapor de la Compañía de Comercio y Navegación *Gran Duque Alexis* apoderándose los sublevados de una importante suma de dinero y de todo su cargamento de ganado y víveres.

Los amotinados, después de desistir de retener prisioneros á los oficiales de los modernos higienistas, dársele en cantidad próximamente igual á la que suele disfrutar en circunstancias normales. Todos conocemos el medio obvio y sencillísimo de que en tales casos se han valido los administradores municipales para lograrlo: la compra, por convenio particular, con el Sindicato de la Fuente de la Villa, de las tandas de agua que se han considerado necesarias para el abasto público.

A cualquiera se le alcanza que ese procedimiento es no solamente el más expeditivo, sino también el más barato, pues el Ayuntamiento compra tan sólo el agua que necesita, y la paga á infimo precio, puesto que la

adquiere de aquellos usuarios para quienes tiene escaso valor, por la distancia á que se hallan sus fincas de la capital, centro de consumo al que han de traer sus frutos, ó por otras causas permanentes ó accidentales.

Sin embargo el Ayuntamiento actual ha creído preferible el procedimiento de la expropiación forzosa mediante la inevitable indemnización de los perjuicios que por ella se ocasionan á todos los regantes de la huerta de Palma.

Invocando ahora de nuevo el ánimo tranquilo y el juicio sereno que el señor Fuset recomendaba á sus compañeros, preguntamos: ¿Se considera necesario el caudal íntegro del manantial para remediar las necesidades del momento? ¿Se ha calculado siquiera aproximadamente el monto de la indemnización que habría de darse á los perceptores de agua al privarles de su derecho? ¿Se ha pensado si el erario municipal se halla en condiciones de afrontar el desembolso ó si es justo que comprometa seriamente su vida económica para lo futuro en una aventura innecesaria y en cierto modo caprichosa? ¿Se han tenido en cuenta los conflictos económicos y tal vez de orden público que podrían originarse de tan violenta medida no hallándose ésta plenamente justificada ante los ojos de los directamente perjudicados y de la opinión pública?

Sebastopol en busca del acorazado sublevado.

La represión

Seisenta y siete individuos tripulantes del *George Pobidonosetz*, indicados como promovedores de los desórdenes y cabezas de motín, han sido conducidos á la cárcel de Kertch.

Créese que serán todos fusilados.

Protesta de un periódico

M. Souvorine, director del periódico *Russ* ha presentado una demanda al Senado, pidiendo un millón de rublos de daños y perjuicios al Gobierno por el perjuicio que se le ha causado con la suspensión de la venta pública del periódico.

Sobre el crédito de 12 millones

El *Correo* publica el siguiente importante suelto, al frente del periódico:

«Cuestión delicada.—En el ministerio de Hacienda se ha recibido esta mañana una comunicación del ministerio de Agricultura pidiendo un crédito de 12 millones de pesetas para obras públicas.

Dicha comunicación ha pasado á informe de la Intervención General de Estado, cuyo centro la informará con toda urgencia.

Mientras este informe se emite y en vista de él lo que haya de acordar el ministro de Hacienda, son absolutamente gratuitos cuantos anuncios y comentarios se hagan acerca de este asunto.

Por nuestra parte sólo diremos que son muchas las personas que opinan que esta cuestión acaso ofrezca derivaciones y tenga consecuencias importantes en el orden político.»

Aquí termina lo dicho por *El Correo*, debiendo añadir nosotros:

Con motivo de los créditos para conjurar la crisis agraria de Andalucía, el expediente que formó el señor conde de Romanones pidiendo 12 millones, ha pasado á la Intervención general del Estado que lo ha informado en contra.

El Consejo de Estado, informó en contra.

El ministro de Hacienda se halla dispuesto á conceder el crédito, caso de que se aplique exclusivamente para conjurar la crisis agraria de Andalucía, determinando las obras á que habrá de aplicarse y precisándose su coste; pero el señor conde de Romanones, dentro del expediente, parte del crédito lo deja para obras públicas en general, cosa que ofrece el peligro de que se aplique á otras atenciones.

El Sr. Urzáiz ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos, para informarle del asunto.

También ha conferenciado sobre la misma cuestión con el Sr. conde de Romanones.

Se considera, pues, planteada la cuestión política, que se resolverá en Consejo.

El Sr. Urzáiz está dispuesto á no ceder, en defensa de los intereses nacionales.

Es imposible predecir el resultado, aunque se cree que el Sr. Montero Ríos procurará buscar una fórmula de arreglo, para que á los catorce días de poder y al siguiente de partir el Rey, no se plantee una crisis trascendental, pues la presente destruiría por la base los principios económicos del partido liberal.

Lo de Marruecos

La política del ministerio liberal.—Opiniones de un periódico.

Paris 8

En su número de hoy dedica *L'Eclair* un extenso artículo á exponer cuál será, á su juicio, la política exterior del gobierno liberal español en la cuestión de Marruecos.

Hace notar el mencionado periódico que el acuerdo franco-español del 9 de Octubre de 1904 fué firmado por el gabinete conservador, después de comunicar el Sr. Maura el texto del convenio á los miembros más influyentes de todos los partidos representados en las Cortes.

El partido liberal—añade—combatirá siempre la política marroquí de los conservadores, y los grupos de la izquierda se han puesto recientemente á la cabeza del partido anti-francés en esa cuestión.

Recuerda luego *L'Eclair* los artículos de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*, y un discurso del Sr. Salmerón, para deducir ahora cuál podrá ser la actitud del gobierno español en la conferencia internacional sobre Marruecos.

Consigna que desde la subida al poder del ministerio Montero Ríos, el embajador de Alemania, conde Radowitz, ha tenido frecuentes conversaciones con el Sr. Montero, expresando los sentimientos amistosos de su país hacia España; y acaba extractando comentarios de la prensa española, y especialmente recientes artículos de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Universo*.

Da á conocer las opiniones del señor

Villanueva, citadas por *El Imparcial* sobre el acuerdo franco español; habla de la campaña de ese exministro en favor de los españoles residentes en Argelia y en Marruecos; llama la atención sobre la circunstancia de que el Sr. Mellado haya sido director de *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* y reproduce párrafos de un suelto en que este último diario explicaba la causa de que el duque de Almodóvar del Río no aceptase la cartera de Estado.

También señala la reciente promesa del Sr. Montero Ríos á los delegados del centro hispano-marroquí sobre creación de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, y los ofrecimientos del Sr. Villanueva á la misma Sociedad, para declarar probable que España piense aprovechar el conflicto actual, á fin de fortalecer su situación económica en Marruecos.

Reproduce después párrafos de una carta del conde de la *Correspondencia* en Tánger, con objeto de hacer resaltar que preocupa mucho á España su posesión de Melilla y la actitud de Francia con relación al pretendiente al trono marroquí.

Termina el articulista diciendo que por muy interesante que sea este aspecto de la política exterior del nuevo gobierno de España, hay aún otro que merece ser estudiado aparte: la política económica del gabinete Montero Ríos y la influencia que pueda tener en las relaciones comerciales con Francia.

Caprichos de un millonario

Comida pintoresca

Refieren los periódicos ingleses que el millonario norteamericano Mr. A. Kessler ha hecho convertir un patio interior de un hotel de Londres en un lago de más de 60 centímetros de profundidad, y sobre esa tersa superficie de agua, que reflejaba resplandores como de luna, imitados por la luz eléctrica, se balanceaban dos gondolas: una enorme cubierta de flores, que sirvió de comedor, y la otra destinada á una orquesta. Pájaros acuáticos, blancos cisnes, nadaban por el improvisado lago. Las paredes del patio del hotel estaban cubiertas de lienzos admirablemente pintados, que recordaban diferentes panoramas de Venecia.

Entre los invitados á la comida figuraron Mme. Granier, la Réjane y el célebre tenor Caruso, que dió á oír su voz incomparable.

La original y extraña fiesta ha costado á Mr. A. Kessler muchos miles de francos.

El automóvil y la diabetes

Todo tiene en este mundo sus peligros y sus inconvenientes... Y los médicos y la Prensa médica empiezan á advertir que el automóvil es malsano.

A decir verdad los Galenos franceses, el automóvil produce, á la larga la diabetes sacarina.

El doctor Navarre, de Lyon, ha dado la voz de alarma.

Sus estudios estadísticos, basados en los datos ciertos que le han proporcionado los médicos de la Compañía del ferrocarril de París á Lyon y al Mediterráneo, han servido para convencerle de que la diabetes sacarina es frecuentísima entre los empleados de los ferrocarriles que pertenecen á los servicios ambulantes (mecánicos, fogoneros, conductores y vagoneros), y sus investigaciones han llevado á afirmar que el origen de tales casos patológicos se encuentra en las trepidaciones continuas que se experimentan en los trenes.

Las cifras son concluyentes. Delante de la vista las tengo, formando las apretadas columnas de instructiva estadística y el doctor Navarre, y con él otros compañeros, aseguran más: aseguran que el automovilismo produce los mismos efectos patológicos.

Todo ello me conduce á la siguiente desconsoladora conclusión: la generación militante morirá pronto de diabetes.

Agricultura

al amor de la lumbre por B. Aragón, 8'50 ptas.

De venta en la Librería de J. Tous.

Para los turistas

GUIA DE BALBAIRES, por D. Pedro de A. Peña, 4 pts.

LA CIUDAD DE PALMA, por D. Eusebio Estada, 4 id.

GUIDE-ALBUM DU TOURISTES AUX ILES BALBAIRES, por D. Juan Bta. Enseñat, 3 id.

PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA, 1 id.

PORT-FOLIO DE BALBAIRES, hermoso album conteniendo 80 fotografías de las mejores vistas de Baleares, 7 id.

TARJETAS POSTALES, con vistas de Baleares 180 modelos distintos, 0'10 id.

LA DOCEÑA, 1 id.

PEQUEÑO ALBUM, con vistas de las Cuevas 0'75 id.

Dichas obras han sido editadas en el establecimiento de José Tous y se hallan de venta en la Librería, Plaza de Cort 14 y 16.

Por telégrafo

Desórdenes en Rusia

Madrid 9 á las 14'45

Han ocurrido nuevos desórdenes en diferentes capitales rusas, resultando de las colisiones muchos muertos y heridos.

Se asegura que últimamente se han sublevado dos batallones de Marina.

Festejando á la Reina Amelia

Madrid 9 á las 14'45

Procedente de Villagarca, ha fundado en Lisboa una división de la escuadra inglesa para festejar, con motivo de su cumpleaños, á la Reina Amelia de Portugal.

Fiestas suspendidas

Madrid 9 á las 19'30

Bizerta.—El Municipio de esta ciudad ha acordado suspender las fiestas que debían celebrarse el día 14 del actual é indemnizar con las cantidades que en ellas debían invertirse las familias de las víctimas.

Embajador en Paris.—Regatas internacionales

Madrid 9 á las 23'20

Se indica al Sr. Gullón para la Embajada española en Paris.

Dicen de San Sebastián que en aquella ciudad aumenta el entusiasmo con motivo de las regatas internacionales que se celebrarán en breve.

Son esperados numerosos extranjeros, los cuales serán festejados.

Crisis agraria.—Montero Ríos mejorado.—Tifus

Madrid 9 á las 14'45

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros para resolver la cuestión referente á los créditos para remediar la crisis agraria de Andalucía. Es probable que se llegue á un acuerdo.

El Presidente del Consejo señor Montero Ríos se halla mejoradísimo de la enfermedad que le aqueja.

En Motril el tifus ha ocasionado tres defunciones. Existen actualmente 13 atacados.

Daurignac libertado.—De Marruecos

Madrid 9 á las 23'30

Paris.—Ha sido libertado el diputado M. Daurignac.

Fez.—En Uxda ha tenido lugar un combate en el que las tropas del Maghzen quedaron vencidas. Varios askaris han sido hechos prisioneros.

Distintos comerciantes solicitaron el apoyo del Roghi para comprar ganados.

El Roghi además de concederlos los obsequió.

Tormentas.—Paseo del Rey.—Propósito del Gobierno.

Madrid 9 á las 23'35

Soria.—Ha caído una fuerte tormenta sobre esta comarca, habiendo ocasionado muchos destrozos en los campos.

San Sebastián.—El Rey en automóvil paseó hasta Irún.

Se atribuye al gobierno el propósito de no someter á las Cortes el convenio con el Vaticano.

Construcción de un pantano.—Repartición de premios.

Madrid 10 á las 1'15

Jerez de la Frontera.—Las sociedades obreras de esta ciudad pedirán al Ministro de Agricultura Sr. conde de Romanones la construcción del pantano de Guadalcacín cuyos trabajos hace tiempo están paralizados.

En el Teatro de Novedades se ha verificado la repartición de premios que ha resultado lucida.

Conato de desórdenes en Salamanca

Madrid 10 á las 1'15

Salamanca.—Dice un telegrama oficial que los obreros vinateros trataban de efectuar una manifestación para protestar de la ley del descanso dominical, á lo cual se oponían los obreros católicos.

El Gobernador civil apaciguó á los vinateros é impidió los desórdenes.

A tiros.—Una bomba.—15 heridos.—Insolación.

Madrid 10 á las 8'40

Comunican de Tifis que un individuo mató á tiros á un oficial de gendarmes, y un cosaco mató á aquél.

Además un estudiante lanzó una bomba resultando de la explosión de la misma 15 heridos.

Telegrafian de Washington que miss Roosevelt ha sufrido un ataque de insolación.

Buques rusos sublevados

Desembarque de amotinados.—El «Potemkin» rendido

Madrid 9 á las 19'30

Constanza.—Terminó el desembarque de los marineros amotinados á bordo del acorazado «Príncipe Potemkin». Este y el torpedero que tripulación también estaba sublevada se hallan fondeados en el puerto.

A bordo del acorazado han sido encontrados 7 oficiales que eran continuamente maltratados por los marineros. Su estado causa verdadera lástima.

Las autoridades de esta plaza se han incautado del «Potemkin» enarbolando enseguida la bandera rumana.

Buckarest.—Se dice que el torpedero «Vrelde» ha regresado á Sebastopol.

Escuadra rusa en Constanza.—Devolución del «Potemkin»

Madrid 9 á las 23'20

Constanza.—Llegó á este puerto el almirante de la escuadra rusa del Mar Negro con los acorazados «Sinope» y «Tchesma» para tratar con las autoridades rumanas de la devolución del «Príncipe Potemkin».

El «Potemkin» será devuelto

Madrid 10 á las 2'15

Constanza.—Llegó la escuadra rusa.

El comandante de Marina declaró al almirante Krieger que el Rey de Rumania ha ordenado la devolución del «Potemkin» á los rusos.

Escuadra inglesa en Barcelona

Banquete en obsequio á la oficialidad.—Elogio á Barcelona.—Para Gibraltar

Madrid 9 á las 23'35

Barcelona.—El Ayuntamiento de esta capital ha obsequiado con un banquete á la oficialidad de la división de la escuadra inglesa.

El almirante de esta flota, Lord Beresford, en los brindis pronunció un discurso de elogio á Barcelona.

Dicho jefe telegrafió al Rey Eduardo expresando los agasajos de que ha sido objeto por parte del pueblo catalán y el regocijo que sienten los marineros ingleses que fraternizan con el pueblo.

Termina Lord Beresford recomendando á Eduardo VII que cuando venga á España no deje de visitar tan importante capital como es Barcelona.

La escuadra mañana marchará para Gibraltar.

Corrida extraordinaria.—Brindis por Beresford.

Madrid 10 á las 1'15

Barcelona.—Se ha celebrado una corrida extraordinaria de toros en honor de los marinos ingleses. El almirante y muchos oficiales ocupaban varios palcos.

El diestro «Bienvenida» brindó su toro á Lord Beresford, el cual obsequió al torero con un alfiler de brillantes para corbata.

En el Liceo.—Luncheon.—Brindis.—Próxima visita.

Madrid 10 á las 2'15

Barcelona.—El almirante y su Estado Mayor estuvieron en el círculo «El Liceo», donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch». El presidente del círculo brindó en inglés contestando el almirante Mr. Beresford, el cual ofreció volver á visitar Barcelona durante el verano del año próximo.

Mañana la escuadra saldrá para Gibraltar.

FABRA

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Tranvía a vapor a Lluchmayor

En ediciones anteriores hemos publicado noticias transmitidas por nuestro corresponsal en Lluchmayor referentes a las reuniones preliminares que se han celebrado con el objeto de conseguir la instalación de una línea férrea que una aquella importante villa con Palma.

Las negociaciones que se han llevado a cabo dan excelente resultado. El pueblo de Lluchmayor hallase dispuesto a prestar su decidido concurso para que aquella mejora se realice.

En principio se ha pensado, para dar facilidad a la idea, de que sea un tranvía a vapor el que una ambas poblaciones. Esto no obstante, se ha dicho que la vía que se colocaría sería para que por ella pudiera circular un tren para el caso que se quisiera ampliar el negocio.

La nueva vía saldría de Palma, yendo a buscar la orilla del mar, bordeándola hasta la Marina, pasando por el Molinar, Coll d'en Rebassa y Caseta d'els Republicans.

La idea principal es que dicho tren llegue hasta Lluchmayor, sin perjuicio de prolongarlo hasta Santañy, pasando por Campos.

La comisión que entiende en el asunto, el sábado celebró una reunión en esta ciudad y acordó encargar al ingeniero D. Pedro Garau la formación de un ante-proyecto de línea férrea que una Lluchmayor con Palma.

El señor Garau ha aceptado dicho encargo y en breve comenzará los trabajos.

Una línea férrea que una los pueblos de Santañy, Campos y Lluchmayor con Palma, es de una gran importancia.

En Lluchmayor, principalmente, desde hace años se han desarrollado algunas industrias; la agricultura en los restantes, ha adquirido mucho fomento siendo todo ello causa de que las relaciones comerciales con Palma hayan aumentado de un modo considerable.

El tránsito rodado por la carretera de Palma a Lluchmayor, es grande.

Hace algunos años, nos decía una inteligente persona, cuando se llevaron a cabo los trabajos para unir por el ferrocarril aquellos pueblos, de los datos recogidos por un peatón colocado en el puente del Coll d'en Rebassa, resultó que por aquel sitio, en el término de seis meses, pasaron, término medio 1.500 colterás (vehículos de todas clases)

Esta cifra indica el numeroso tránsito en aquella vía.

Celebramos muy de veras que las gestiones que se llevan a cabo, tuvieren un feliz término, puesto que de ello resultaría una empresa muy beneficiosa para el país.

El 1023

Hoy se ha recibido en la Administración de loterías de la Plaza de Cort, la competente autorización para pagar el premio de cien mil pesetas con que fué agraciado el número 1023.

De modo que ya lo saben los favorecidos por la suerte. ¡A cobrar!

Oposiciones

El sábado empezaron los ejercicios de oposiciones para las escuelas de niños y niñas vacantes en Esporlas.

Las aspirantes a la de niñas eran doña Magdalena Covas Alemany, D.ª Juana M.ª Amengual Juan y D.ª Josefa Martorell Mora.

Los opositores para la de niños son D. Melchor Daviu Matas y D. Jaime Roselló Biliboni.

Hoy ha tenido lugar el segundo ejercicio.

Las tarifas de transporte

El ministro de Agricultura ha llevado a la firma del Rey un decreto de bastante importancia, relativo a la revisión de las tarifas de transportes por ferrocarriles.

Dice decreto en su parte dispositiva este así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca a una conferencia de los representantes de la riqueza nacional y de las empresas ferroviarias, con objeto de estudiar y proponer al gobierno las medidas que en armonía con sus respectivos intereses, pongan remedio a la carestía de los transportes y a las dificultades que para la fácil, rápida y buena conducción existen.

Art. 2.º La conferencia se reunirá en Madrid el 24 de julio.

Art. 3.º Será presidente el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, al que sustituirán los directores generales de Obras Públicas y Agricultura por el orden que se expresan.

Además de estos funcionarios podrán concurrir aquellos otros que por sus especiales conocimientos ó por tener a su cuidado dichos ramos de la riqueza pública, fueran designados por el ministro de Agricultura.

Art. 4.º A esta conferencia concurrirán los representantes designados por los organismos ó juntas de las siguientes corporaciones y asociaciones:

Primero. Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Segundo. Cámaras agrícolas oficiales.

Tercero. Asociaciones de ganaderos.

Cuarto. Comunidades de labradores oficialmente constituidas.

Quinto. Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Sexto. Las federaciones agrícolas.

Séptimo. El Fomento del Trabajo Nacional.

Y octavo. La Liga de sociedades anónimas de España.

Cada una de estas entidades citadas podrá designar un representante, lo mismo que cualquier otra no incluida entre las enumeradas que tengan importancia análoga y que solicite y obtenga esta facultad del ministro de Agricultura.

Art. 5.º Cada compañía ferroviaria tendrá los representantes designados por su consejo de administración.

Art. 6.º Las conclusiones votadas por la conferencia así como los votos particulares, se elevarán al gobierno con carácter y en forma puramente consultiva, a fin de que adopte con la urgencia posible, las resoluciones en su aplicación inmediata ó en su caso preparar los proyectos de ley que sean necesarios.

Art. 7.º La dirección, orden y toma de las deliberaciones, y en general cuanto se enlace con el cumplimiento de este decreto, se determinará en un reglamento, quedando autorizado el ministro de Agricultura para dictar las medidas que exija la reunión de la conferencia.

Dado en Palacio, etc.—El conde de Romanones.»

Polavieja en Mahón

El sábado publicamos la noticia de que había salido de Mahón para Barcelona el general Polavieja y los demás señores que forman la Comisión del Estado Mayor Central.

Antes de abandonar Menorca, el rico propietario D. Juan Talavull obsequió al general Polavieja y a sus compañeros con un banquete de carácter familiar en Fanduco, sitio denominado Desembarcadero del Emperador.

Asistieron, entre otras personalidades el alcalde dimisionario, los jefes de los cuerpos de la guarnición y los de Marina.

Entre los comensales figuraban cinco generales y ocho coroneles.

El pintoresco punto donde se celebró la fiesta se hallaba decorado con banderas, macetas y flores, cuya colocación denotaba el buen gusto de los organizadores del acto.

Ofrecía también un magnífico golpe de vista el alumbrado de acetileno, que se instaló expresamente.

Ocupó la presidencia primera el señor Polavieja, sentándose a su derecha los generales Galbis, Morales, Izcuerta y señor Talavull.

El general señor Ortega ocupó la presidencia segunda, teniendo a su lado derecho a los generales señores Suárez Inclán, Izcuerta y Victory.

El resto de la mesa fue ocupado por el acompañamiento del general obsequiado y por los jefes y oficiales de diversos cuerpos de la guarnición y de Marina.

Al descorsarse el champagne el señor Talavull, con la elocuencia que le distingue, manifestó su gratitud al jefe del Estado Mayor Central por haberse dignado aceptar el banquete en la propia mesa del orador.

Añadió que la visita del señor Polavieja a las Baleares había de ser motivo de regocijo para los buenos isleños.

Continuó el señor Talavull haciendo resaltar las dotes privilegiadas que caracterizan a dicho general, diciendo que ha demostrado una vez más su indiscutible patriotismo al emprender un fatigoso viaje al archipiélago, codiciado por otras naciones con el desinteresado fin de estudiar el medio de dotarle de los elementos de defensa necesarios para prevenir cualquier eventualidad.

Hizo fervientes votos para que se realicen a la mayor brevedad mejoras útiles para las Baleares y terminó su entusiasta peroración, dedicando sentidas frases al Ejército y a la Marina.

En elocuentísimas frases contestó el señor Polavieja manifestando su vivo agradecimiento y el de sus subordinados y demás acompañamiento, por las finas atenciones de que fueron objeto, asegurando que no olvidarán jamás los momentos placenteros que habían disfrutado.

Después patentizó la importancia de las Baleares, ofreciendo su eficaz cooperación en pro de los intereses morales y materiales de las mismas, las cuales —dijo— se han hecho acreedores a gozar sin dilación de las ventajosas reformas en proyecto.

El capitán general señor Ortega se mostró agradecido al jefe del Estado Mayor Central, por sus deferencias, y le reiteró el afecto de Menorca por la excursión que ha realizado en beneficio de la misma.

Finalmente se levantó el general señor Galbis, para decir que se asociaba sinceramente a las manifestaciones de los que le habían precedido en el uso de la palabra.

Dio fin a su discurso el señor Galbis glosando la lealtad de los menorquines, los cuales —afirmó— me demostraron, durante el tiempo que he desempeñado el gobierno militar, que son españoles y patriotas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminó el banquete con vivas al Rey.

Regatas Argel-Mahón-Tolón

Ricas en accidentes é incidentes, como recordarán nuestros lectores, fueron las regatas organizadas por Le Matin.

Ahora después de varios meses fecha, han sucedido de nuevo otros sucesos inesperados por el público, como puede deducirse de lo siguiente que publica nuestro colega El Bien Público, de Mahón:

Estos días debía reunirse en la redacción de Le Matin, en cuyos salones se

hallaban expuestos los premios que habían sido ofrecidos para la regata de botes automóviles, el Jurado que había de fallar a qué embarcaciones habían de otorgarse los referidos premios.

Por telegrama que hemos recibido de la intrépida madame Du Gast, se deduce que el Jurado ha cumplido ya su cometido: He aquí lo que dice el telegrama:

«Soy dichosa al anunciaros que se me ha concedido el primer premio. Pedid detalles al consúl. Recibid mi mejor recuerdo.—Du Gast.»

Agradecemos mucho la atención que hemos merecido a la bella madame Du Gast, y al enviarle nuestra entusiasta felicitación, hacemos votos para que alcance nuevos y señalados triunfos en su favorito sport náutico.

Como en la lista de premios que a su debido tiempo publicamos, figuraba como primer premio la Copa del Mediterráneo, donada por Mr. Charley, suponemos que este será el galardón de su triunfo.

Uno de nuestros redactores ha pasado a visitar al consúl francés Mr. Deloffre, atendiendo a la indicación que en el telegrama nos hace madame Du Gast, pero no ha podido adquirir noticia alguna, toda vez que dicho señor consúl le ha manifestado no saber nada del asunto.

Según rumores que circulan por esta ciudad, D. Juan Victory ha recibido un telegrama de madame Du Gast, en que el Jurado de Le Matin ha acordado concederle el Premio Mahón, y no darlo por consiguiente al Fiat X.

Ignoramos lo que haya de cierto en estos rumores, pero resulta extraño que un premio que fué entregado con toda solemnidad, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, al Sr. Gallinart, sea concedido de nuevo por el Jurado de las regatas, a distinta persona.

Cuando oficialmente sepamos la resolución a que hacemos referencia, volveremos a tratar del asunto.

Un mahónés con poder divino

Traducimos de un periódico francés: EL OURANDERO DE MUSTAFÁ.

En todo tiempo las comadres de Argel han tenido una gran fe en los curanderos hechiceros y brujos, mas he aquí uno cuyo éxito pasa todo lo visto hasta el presente. Es un mahónés de unos cuarenta años de edad que se ha instalado en Mustafá superior; encima del barranco de la Muger-Salvaje, en una pequeña casa llamada la Scala.

Pons—este es el nombre del curandero—no prescribe remedios, no posee conocimiento alguno especial y dice tener «su inmenso poder de Dios mismo; es suficiente tener fe y creer en sus palabras para curarse».

Lo que no ha contribuido poco a propagar la popularidad del curandero, es que Pons no acepta nada; todos los presentes que se le ofrecen los rechaza «queriendo, dice él, cumplir gratuitamente la misión de que Dios le ha encargado».

Así, cada día, dos ó tres mil personas, y aun más viniendo de Argel y de todos los pueblos de los alrededores, afluyen delante la casa de Pons, jurando, gritando, suplicando, para que se acerque a ellas y las cure.

Llegado el asunto a este extremo, es por lo que, para evitar trastornos y riñas, la autoridad, se ha visto obligada a organizar, alrededor de la casa, un servicio de vigilancia dirigido por un comisario de policía; muchos agentes y dos gendarmes a caballo se hallan permanentes; en el camino, a un centenar de metros de la casa, en donde se obliga a dejar los coches para continuar a pie, pueden contarse siempre unos sesenta carruajes, algunos muy elegantes, que esperan su dueño.

Lo que es admirable, es que el curandero no ha hecho todavía cura alguna; es la esperanza la que aquí tiene su fuerza y su popularidad.

La novillada de ayer

Con los sugestivos números de Caballero en plaza, Don Tancredo y la reaparición de nuestro popular novillero Jaime Moreno, es natural que la plaza de Toros estuviera ayer tarde llena por completo, tres números a cual más sorprendentes por la cantidad de ochenta espectadores.

Todas las sues fueron muy aplaudidas y celebradas por nuestro público que ovacionó en diferentes ocasiones al diestro Moreno que estuvo hecho un maestro toda la tarde, dando quites, coles, banderil la, quiebros y muy bien en la suerte suprema.

El público se alió satisfecho de la novillada y a la empresa se le adelantó un mes el futuro Agosto.

De Enseñanza

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de San Luis don Francisco Beltrán Tomás.

El día 19 del actual celebrará Junta General ordinaria la Asociación Provincial de Maestros de las Baleares.

La Maestra pública de Mahón doña Elena Masera ha solicitado explanar la tercera conferencia pedagógica de las convocadas por la Junta Provincial.

Fiestas populares

Ayer noche en el barrio de la Calatrava se celebró la verbena de la fiesta que tendrá lugar hoy.

Estuvo bastante animada especialmente el baile de boleros, en el que se lucían los bailarines que en el mismo tocan onpa te.

Estu tarde se han verificado carreras de hombres y niños y por la noche habrá música en dos tablados levantados al efecto.

Los médicos titulares

En Madrid, presidida por el Sr. Canalejas se ha celebrado la asamblea ge-

neral del Montepío de médicos titulares para someter a la superior aprobación del ministro de la Gobernación el proyecto de reglamento.

Después de leer el acta de la Junta de Patronato y de dar cuenta de las adhesiones de 47 provincias, algunas de ellas muy entusiastas, se aprobó el proyecto por unanimidad.

El Sr. Canalejas dirigió la palabra a los asambleístas y al numeroso público pidiendo el apoyo de todos y la concordia necesaria para dar cima a la obra que les está encomendada, obra que será base de unión y engrandecimiento de todos los médicos en general, aun cuando ahora lo sea de los titulares en particular.

El acto de la Junta del Patronato, dijo, está exento de vanidad; solamente se inspira en el deseo de acertar, por lo cual no rechaza sino que estima cuantas observaciones sean provechosas para la mejor realización de la obra.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se aprobaron varias cuentas y se concedieron permisos de traslados de sepulturas.

En vista de una emoción del Ayuntamiento, se acordó informar que éste pusiera en práctica las disposiciones vigentes con respecto a la limpieza de las vaquerías.

La Comisión de Gobierno y Policía esta mañana se ha reunido, aprobando el despacho ordinario.

Por recoger un muerto

En la noche del sábado a las doce según nos ha manifestado el teniente de alcalde Sr. Quijada, el coche fúnebre con las luces apagadas penetró en el Arrabal de Santa Catalina, haciéndolo por calles extraviadas.

Se colocó a unos cien metros de distancia de la Clínica del doctor Berga.

Se pudo presenciar perfectamente que del coche fúnebre se sacaba un ataúd, que fué conducido a la referida clínica.

Al poco rato, se sacó dicho ataúd, suponiéndose que en él habría un cadáver.

Cuando éste estuvo depositado en el coche, éste, se puso en movimiento tomandó por las mismas calles extraviadas que había ido y no encendiendo las luces.

El teniente de alcalde citado, ha multado con 50 pesetas a la empresa, por el referido hecho, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente por los hechos que pudieran ser castigados.

Religiosas

Santorial Para hoy.—San Cristóbal, mártir y Santos Amalia y Segunda.

Para mañana.—Santos Pio I, papa y mártir Sabino, confesor y Juan obispo.

Cuarenta Horas Mañana empezarán en San Juan dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez exposición, a las diez y media misa mayor, a las doce misa rezada.

Al anochecer rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Devoción En San Francisco mañana se celebrará la devoción de los Trece Martes de San Antonio de Pádua.

Fiesta En la iglesia de Santa Fe hoy se ha celebrado lucida fiesta en honor de San Cristóbal.

En la misa mayor la Capella Gregoriana ha cantado hermosa partitura, El Río. P. José Auba ha sido el encargado del sermón.

Notas del Carnet

El consúl en esta ciudad, de la República Argentina, D. Mateo E. Lladó, hoy ha salido de esta ciudad para venear.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho del consulado, el canciller del mismo, D. Andrés Barceló Marcó, que tiene su despacho en la calle del Sol núm. 38, 2.º.

De viaje En el vapor correo Lutio llegaron de Barcelona D. Mariano Rubert, D. Antonio Alcover, D. Francisco Santa Ana, D. Gabriel Mulet, D. Guillermo Decallar y otros varios.

Marítimas

Entradas Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor correo Lutio.

De Alicante é Ibiza lo ha efectuado esta mañana el vapor correo Cataluña.

Salidas Ayer noche a las once salió para Ibiza el vapor correo Lutio; esta tarde lo ha efectuado para Barcelona el vapor correo Miramar.

Para Málaga ha salido el laúd San Antonio y para Barcelona la balandra María Luisa.

Noticias varias Mañana por la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

En esta comandancia de Marina se ha fijado el anuncio convocatorio para el ingreso de 47 jóvenes, a bordo de la corbeta escuela de aprendices marineros Villa de Bilbao, fundada en el Ferrol, y de cuyas vacantes dimos cuenta.

Se ha dispuesto que vaya la división naval a San Sebastián, a recibir y tributar honores a S. M. el Rey, y al propio tiempo a dar mayor esplendor a las regatas internacionales que allí han de verificarse.

Constituirán dicha división naval los cruceros Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros y Extremadura.

—La corbeta Nautilus navega en demanda de Santa Elena, procedente de Rio Janeiro.

AUDIENCIA

Revisión de una causa (POR HOMICIDIO)

Juicio por Jurados

Esta mañana a las diez y media ante el tribunal de derecho de nuestra Audiencia y con intervención del popular tribunal del Jurado, ha tenido lugar la revisión de la causa seguida contra Sebastián Pou, acusado del delito de homicidio en la persona de su cuñado Antonio Font.

Cuando tuvo lugar por primera vez la vista de este juicio, el tribunal del Jurado absolvió al procesado, pero el señor Fiscal creyendo injusto el veredicto pidió la revisión por un nuevo Jurado, revisión que fué concedida por el tribunal de derecho y que se verifica hoy.

Las partes

Constituyen el tribunal el presidente D. José García de Lara, que actúa en sustitución de D. Vicente Fernández, dado de baja en esta Audiencia desde su nombramiento para la de Madrid, y los magistrados D. Joaquín Llaser y don Enrique Sureda; representa el ministerio público el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana y la defensa del procesado corre a cargo del letrado D. Antonio Roselló y Cazador.

Asiste al juicio numeroso público. Después de sorteados los Sres. Jurados y de haber prestado éstos el juramento, se da lectura al hecho de autos y conclusiones de las partes, procediéndose después al

Examen del procesado Sebastián Pou Sansó.—Casado con Catalina Font hacía ya dos años cuando ocurrió el hecho. Dice que iban bien en el matrimonio pero que alguna vez tenían algunas diferencias, pero que nunca la golpeó.

Explica que el 25 de junio del año pasado al ir a su casa, encontró a su mujer que había trasladado los muebles para cambiarse de casa, creyendo él que esto obedecía a que el dueño de la casa había impuesto ciertas condiciones para el alquiler y que si la mujer hizo eso, fué en contra del consentimiento del procesado.

Defensa.—Suplico al Sr. Presidente no permita hacer preguntas sugestivas al Sr. Fiscal.

Presidente.—No las considero como tales. Refiere después el procesado el hecho de que al entrar en su casa y no viendo los muebles preguntó a su mujer dónde estaban y al contestarle con tono algo fuerte, le pegó unas cuantas bofetadas; entonces ella se puso a gritar, entró enseguida mi cuñado el cual cogió el palo diciendo que quería matarme y yo entonces se lo pude cojer y pegarle a él.

Fiscal.—Cómo no dijo eso en las otras declaraciones?

Procesado.—Siempre lo he dicho así.

F.—Le pegó ó intentó pegarle su cuñado?

F.—Me pegó en el brazo izquierdo.

F.—Tampoco dijo eso anteriormente.

F.—Siempre lo he dicho igual.

F.—V. pegó siempre al Font por delante?

F.—Sí, señor.

F.—No cayó al suelo ninguna vez?

F.—Delante de mí, no señor.

A instancias del Sr. Fiscal lee la declaración prestada por el procesado en el sumario.

F.—V. había tenido cuestiones anteriormente con el Font?

P.—No, señor.

Defensa.—Su mujer de V. en una ocasión se escapó de su casa para ir a la de su padre?

P.—Sí, señor.

D.—Recordar V. que cuando fué a reclamarla con su padre, salió el hermano Antonio y dió un empujón a su padre de V. y que intentaban que ella no volviera a su casa?

P.—Sí, señor.

D.—Una noche que venía V. del trabajo, que pasó en su casa?

P.—Que no me dejó entrar y tuve que ir a buscar una escalera para penetrar por la ventana.

Explica que estando el trabajando en un pozo fué uno de sus cuñados amenazándole si reñía en nada a su esposa.

D.—V. pegó al Font con ánimo de matarlo?

P.—No, señor, solo para defenderme y que se marchase de mi casa.

Dice que cuando él marchó a casa del alcalde encontró a su suegro que quería pegarle con una piedra; dice también que en un año de cárcel que lleva a pesar de todas sus súplicas no ha podido conseguir que su madre le llevase su hijo a la cárcel a causa de su cuñados.

Prueba testifical Catalina Font.—Esposa del procesado. No quiere declarar.

Catalina Font Vadel.—Cuando ocurrió el hecho estaba en un pozo cercano a la casa del procesado y oyó gritar a la esposa del procesado que llamaba a su hermano Antonio (la víctima), que acudió a prestar auxilio a su hermana.

Margarita Mayol.—En la tarde del hecho de autos se encontraba cerca de la casa del procesado y marchaba con el Antonio cuando oyó a la Catalina que gritaba y le llamaba por su nombre, por lo cual éste se volvió y al ir la testigo ya lo vio en el suelo.

Tiene al procesado en buen concepto y no lo cree capaz de pegar a otra persona a no ser con un gran motivo, al contrario de la víctima que era de carácter pendenciero.

Miguel Marimón.—Dice que el día de autos estaba en su casa y fueron a avisarle diciéndole que fuese a casa del procesado y que al llegar allí vió a éste en la puerta y al Font sentado y la mujer que gritaba y que al ruido vinieron el padre del Antonio el cual embistió al procesado, interponiéndose el Sebastián. A instancias del Sr. Fiscal se lee la declaración del sumario.

Creo que el difunto tenía carácter pendenciero al contrario del procesado y afirma que por mediación de la familia le solicitó ver a su hijo y no se lo han permitido, lo mismo que a sus padres.

Jorje Nicolau.—Es carpintero y dice que fué llamado por la esposa del procesado para desarmar una cama y unos cuantos muebles y que poco después al oír gritos fué a casa de la Catalina y encontró a la víctima en el suelo.

Tiene al Sebastián Pou en buen concepto.

Francisco Noguera.—Presenció la rifa entre el procesado y la víctima.

Vió entrar al procesado en su casa y preguntarle a su esposa donde estaban los muebles; le contestó en malos modos y después acudió el Antonio a los gritos de su hermana y cogió un palo con el que quiso agredir al Sebastián que consiguió quitarle el bastón.

Se lee su declaración en el sumario.

Afirma la declaración respecto a las amenazas de José uno de los hermanos de la víctima contra el procesado afirma también que la esposa de éste y su familia han hecho todo lo posible para que fuese condenado.

Testigos de la defensa Sebastián Catalá.—Sabe que el procesado vivía muy amilanado a causa de las amenazas y exigencias de su esposa y hermanos de ésta. Tiene al procesado en buen concepto y dice que la esposa del procesado y su familia ha visto con satisfacción la prolongación de la causa.

Testigos de la defensa Sebastián Catalá.—Sabe que el procesado vivía muy amilanado a causa de las amenazas y exigencias de su esposa y hermanos de ésta. Tiene el procesado en buen concepto y dice que la esposa del acusado y su familia han visto con satisfacción la prolongación de la causa.

Guillermo Sastré.—Explica que la esposa del procesado días antes del hecho fué a alquilar una casa diciéndole que sólo debía

La política

En la prensa de Mahón leemos que presenta por aquel distrito, como can- cial independiente, D. Antonio Vives, y el Sr. Sebastián. Es el señor Vives muy amigo del se- ñor Conde de San Simón, por lo cual supone si este le prestará su apoyo.

Es probable que el diputado a Cortes Alejandro Rosselló llegue mañana a la ciudad.

El próximo jueves llegará a esta ciu- dad, acompañado de su familia, el nuevo gobernador D. Benito del Campo.

La sequía en Palma

Aforo del manantial

El alcalde accidental Sr. Fuset, acom- pañado del síndico Sr. Martí, del Arqui- ecto y Maestro de obras municipales res. Bennisar y Segura, respectiva- mente y del secretario del Ayuntamien- to señor Estade, se constituyó ayer á las ocho de la mañana en el manan- tial de la Fuente de la Villa y seguidamente en el extremo de la acequia productora de agua que da ingreso á la población, al objeto de practicar el aforo de aquel líquido, resultando de él surgir el manantial cuarenta y ocho litros por segundo y entrar en Palma veinte en igual periodo de tiempo.

Destitución de un empleado

Al constituirse los funcionarios citados en la Fuente de la Villa no encon- traron el guardián del Ayuntamiento que, perennemente debe estar allí, por hallarse, según dijeron en Santa Catalina, por lo que el Sr. Alcalde le destituyó de su empleo.

Al fin, una máquina

Esta mañana se ha recibido la noticia de que existe una máquina disponible para poderla emplear en el manantial de la Fuente de la Villa, para poner en movimiento la bomba que se ha coloca- do en dicho sitio.

La referida máquina es del predio Son Sunyer y está disponible por haber terminado las operaciones de siega y trilla.

Oficio que pone en reserva el Sr. Alcalde

En la mañana de hoy, en el Ayunta- miento, se ha recibido un oficio del Gobierno civil, dictando el fallo, en el asunto de la cuestión de las aguas.

Seguidamente han celebrado una con- ferencia el alcalde accidental Sr. Fuset y el síndico del Ayuntamiento señor Martí.

Después de ésta hubo terminado, hablamos con el Sr. Fuset, el cual á nuestras preguntas, nos manifestó que efectivamente había recibido la comu- nicación del Sr. Gobernador; pero que no nos la podía facilitar.

El Sr. Fuset, se encerró en completa reserva. Nada nos quiso decir sobre lo que trató en la conferencia, manifestán- donos que el oficio del Gobernador no se haría público hasta la sesión que celebre el Ayuntamiento el próximo miércoles.

El fallo del Sr. Gober- nador

En vista de la actitud en que se colo- có el alcalde accidental Sr. Fuset con nosotros, recurrimos al Gobernador in- terino Sr. Martínez Campos, quien con la amabilidad que le distingue, ha teni- do á bien poner á nuestra disposición el fallo que ha dictado.

De él entresacamos los siguientes pá- rrafos:

Considerando que en estos momentos la tramitación de las formalidades necesarias para el pago y sus incidencias si este hubiera de ser anterior al abastecimiento ocasionaría una dilación incompatible con la perentori- dad del servicio y anularía por tanto los efectos á que responde el excepcional remedio previsto por la ley de aguas en su art. 168.

Considerando empero, que el simple ofrecimiento de pago posterior no es bastante para compresar una limitación tan forzosa de de- biendo al menos preceder á esta, si no dicho pago por la índole especial del caso, la suficiente garantía del mismo; con lo cual se salvan las inaplazables necesidades del vecinda- rio, sin olvidar el respeto debido á legítimos

derechos: no siendo aplicable á este asunto el Real decreto citado por V. S. en abono de su propuesta, puesto que dicha soberana disposi- ción hace referencia á otro caso en que el de- recho del propietario del agua nacía de una reciente concesión administrativa y no en au- teriores títulos de carácter civil como sucede en este.

Considerando que según se comprueba por certificación ordenada expedir hoy por mi obra en caja de es. Ayuntamiento, una existencia de pesetas 316.483'28, de ellas 184.262'81 presonales del interior que naturalmente había de ser destinada á las obligaciones y ne- cesidades del Municipio; y estimando que como la más apremiante y por lo tanto la más ur- gente de estas es actualmente la del abaste- cimiento del agua, debe aplicarse en parte desde luego dicha cantidad á satisfacerla, pues la obligación del pago del agua que se expro- pie es reconocida por ese mismo Ayuntamien- to y esto no impediría que se atiende á los demás servicios municipales con el conside- rable resto y con los ingresos que vayan reali- zándose con el debido celo.

Considerando que aparte de estos razona- mientos el problema afecta también al precio de las substancias porque aunque se asegure y se pague en breve plazo la indemnización á los regantes estos perderán mucha parte de la cosecha de hortalizas que constituyen en esta época elemento muy principal de la alimenta- ción de la clase trabajadora, por lo cual deberá esto tenerse en cuenta para no llegar al extremo de que se han hecho y adquirien- do los dos tandas de agua que vende el Síndico y que representan semanalmente diez y seis horas de agua sobre las que ahora corres- ponden á la ciudad puede conllevarse sin pe- ligro la situación para no tener que hacer uso del medio que se indica á continuación y que representa un gasto extraordinario é inexca- vable para el Municipio.

2.º Pero para el caso de que la Corporación insistiera en su responsabilidad en que el único remedio es la expropiación temporal en la cantidad de agua solicitada, desde ahora y mediante esta providencia en uso de la fa- cultad que me confiere el art. 168 de la Ley de aguas decreto dicha expropiación durante 15 días, bien consecutivos ó con alguna alterna- tiva en favor de los regantes según acuerde el Ayuntamiento con la imprescindible condición de que se constituya en depósito en la Suncral del Banco de España en esta capital, y á disposición de este Gobierno que por ser el que concede la expropiación es á quien toca trans- mitir su pago, la cantidad de cincuenta mil pesetas de la existencia que obra hoy en caja en relación con las resultas de la consignación del cap. 3.º art. 9.º de gasto del último presu- puesto adicional los cuales quedan en esta en- tidad no podrá procederse á la incautación del agua sin que antes obre en esta ofi- cina la carta de pago correspondiente á dicho depósito para poder desde luego empezar á liquidar y pagar la indemnización que legal- mente proceda y sin que esta expropiación transitoria sirva en manera alguna para deducir derechos ó obligaciones que hacen valer en los litigios que la Corporación tiene ó tuviere con el sindicato de riegos de la Fuente de Palma.

3.º En cuantas operaciones se realicen para la ejecución de esta providencia tiene derecho á asistir la representación de dicho Sindicato.

4.º Solo en el caso de que al terminar los quince días de aprovechamiento señalado subsistiera la necesidad, podría promosegarse dicho plazo; pero en el transcurso del mismo deberá el Ayuntamiento adoptar las medidas oportunas en la medida de lo posible para procurar por sí mismo abastecer de agua al vecindario, pues de no hacerlo, así le sería exigida la responsabilidad que resulte de tal grave negligencia.

Lo que comunico á V. S. para su conoci- miento, el de ese Ayuntamiento y el del Sin- dicato de Riegos de la Huerta de Palma, al que comunicará esta resolución en legal for- ma.— Dios guarde á V. S. muchos años.— El Gobernador interino, Ignacio M. de Campos.

¿Dimite el alcalde ac- cidental?

La reserva en que se ha colocado el alcalde accidental para con nosotros, ha comenzado á despejarse esta tarde.

Según se desprende, por las noticias que tenemos, al Sr. Fuset, no le ha pa- recido bien el fallo del Sr. Gobernador y en su consecuencia, presenta la dimi- sión del cargo de alcalde accidental.

Un bando.—Dimisión

Esta noticia que ha circulado, viene confirmada por el siguiente bando que acaba de publicarse en el momento que entra en máquina el presente número:

«Palmasanos:

El Ayuntamiento de Palma queriendo evi- tar los angustiosos momentos causados por la falta de agua, pidió al Sr. Gobernador que mandara traer toda el agua de la Fuente de la Villa destinándola al abasto de la pobla- ción, pagando los perjuicios que tal medida ocasionara á los particulares interesados en aquella fuente.

Aunque la ley es clara y terminante, en su aplicación he encontrado obstáculos que no me es dado remover sin el apoyo decidido del Gobierno civil. Para dejar el puesto á

quien cuente con este apoyo dejo la Alcaldía que accidentalmente desempeño, con la satisfacción de haber sido fiel representante de una necesidad que no tiene espera ni pue- do satisfacerse sin olvidar intereses privados y privilegiados en oposición á los del público y del vecindario.

Palma 10 de Julio de 1905.— José Fuset Tu- biá.»

¿Quién será el Alcalde?

La dimisión del alcalde accidental Sr. Fuset, pone en relieve la necesidad de que el actual Gobierno nombre Alcalde cuanto antes.

Dimitiendo el segundo teniente de alcalde, en virtud de la ley, debe encar- garse de la Alcaldía, el tercer teniente; pero éste, que es el Sr. Perera, se nos dice que no querrá encargarse, lo mis- mo que los demás tenientes de alcalde.

En su consecuencia, tendrá que recur- rir al concejal de mayor número de votos. Los que están en este caso son, por este orden, los señores Ramis (don Rafael), Martí (D. Luis), Obrador y Juan. Si ninguno de estos señores acepta la Alcaldía, por ser republicanos y por seguir la política de camaradería de su correligionario señor Fuset la Alcaldía iría á recaer en manos de D. Miguel Bibiloni ó D. Francisco Martorell, que son los concejales monárquicos liberales por este orden, de mayor número de votos.

El conflicto de la Alcaldía, podría reso- lverse, encargándose nuevamente de la misma, el alcalde dimisionario don Antonio Planas, hasta que el Gobierno nombre á otro, lo cual suponemos no tardará mucho tiempo en hacer.

Mas de la dimisión

Quando los tambres del Ayuntamiento, anunciaba el bando del Alcalde ac- cidental señor Fuset, un portero condu- cía un oficio al señor Gobernador en el que dicho señor Fuset le presentaba la dimisión de su cargo, alegando los mo- tivos que lo hacían.

En su consecuencia, se ha pasado un oficio al tercer teniente de alcalde se- ñor Perera, encargándole accidentalmen- te de la Alcaldía.

El señor Perera, con quien hemos habla- do, ha dicho que no la aceptaría.

Es de suponer que los demás tenien- tes de alcalde le imiten, según llevamos dicho más arriba.

Entre las personas que hemos habla- do y que estaban enteradas del asunto, convienen en que ocupará de nuevo la alcaldía el alcalde dimisionario D. Antonio Planas, el cual, seguramente encon- trará medios para que no surja algún conflicto por la escasez de agua.

Gacetillas

El veterinario Sr. Barceló ha denomi- nado una cantidad de leche aguada y varios cuévanos de fruta en mal estado.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un mendigo que ha sido mordido por un perro en las afueras de esta población causándole varias heridas leves.

Anoche en la calle de la Herreria va- rias mujeres de vida alegre promovieron fuerte escándalo teniendo que intervenir el sereno para evitar que el asunto pasara á mayores.

El Sr. Gobernador interino ha dictado providencia mandando expedir el título de propiedad de la mina de hierro titula- da *Paraiso* cita en el término municipal de Alcudia.

Han ingresado en el Colegio de Corre- dores de Comercio de esta ciudad y to- mando posesión de sus cargos corretores D. Luis Frontera Rey Aguiló y D. Pablo Vallis Pomar.

Uno de estos días los cocheros de car- ruajes de alquiler presentarán nueva tarifa reformada al Sr. Gobernador civil interino por crear esta autoridad que los precios de la primera eran excesivos.

El comandante de Marina de Mallorca hace público que existen 47 plazas va- cantes para la Escuela de Aprendices Marineros.

quear el puente levadizo tendido sobre el foso.

El patio estaba desierto y cerradas to- das las puertas. Renaze tiró con violen- cia de la cadena de la campana, y al ca- bo de un rato abrióse una ventana y una voz adormilada le preguntó qué de- seaba.

Renaze dijo quien era y el criado ba- jó apresuradamente á ponerse á sus ór- denes.

—¿En dónde está Lafin?—le pre- guntó.

—Su Señoría no se halla aquí,—res- pondió el criado.

—Lafin hacía que sus criados le diesen tratamiento.

—Para mí está siempre en casa,— replicó Renaze echando pie á tierra.

—Os juro, señor, que Su Señoría no está aquí.

—¿Y en Dijon?—

—Tampoco.

Renaze empezaba á impacientarse cuando el criado se apresuró á añadir:

—Hace diez días que se marchó Su Señoría, y debía regresar á los cuatro ó cinco. No obstante al marcharse me di- jo:—Muy bien pudiera suceder que mi ausencia se prolongase, y es necesario prever el caso en que el señor Renaze volviese antes de mi regreso.

—¡Ah! ¿Te dijo eso?—

—Sí, y me dejó además esta carta pa- ra que se la entregue,—contestó el cria- do, entregando á Renaze un pliego sella- do con las armas de Lafin. En él decía éste lo siguiente:

«Querido Renaze: Al principio, al quererme casar con Magdalena de Arcy,

El día 9 de Agosto próximo se cele- brará la subasta para contratar el abaste- cimiento de la carne de vaca que se ne- cesite para el consumo del Hospital Militar.

Esta mañana en el Arrabal de Santa Catalina un albañil ha agraddo á otro causándole varias contusiones leves en la cara.

El agresor será detenido por la guardia municipal.

En María durante el mes último ocu- rrieron 3 nacimientos y 3 defunciones.

El día 14 de Agosto próximo en el Parque Administrativo de suministro de Mahón tendrá lugar un concurso á fin de adquirir artículos con destino al ser- vicio de Subsistencias y Utensilios del mismo.

Entre las películas que se estrenarán esta noche, en el Cinematógrafo Tryuol se cuenta una que representa el viaje del Rey de España en París; las fiestas que se hicieron en honor, maniobras milita- res, y batalla de flores. Además se exhibirá la película que representa el viaje de D. Alfonso XIII á Palma.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Novidades para Señora, Almacenes Monta- ner, Sindicato 2 á 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discos- ctores pectorales Rosselló, caja 2 reales.—Depó- sito: Farmacia Obrador, Palma.

La mejor medicina para el espermato, ELI- XIR A LA INGLUVINA GIOL.

El mejor antiséptico para irrigaciones en la vejiga y matriz son las «Agua y Sales de Mediana de Aragón», recomendadas por los más eminentes médicos.

Para ropa blanca, buena y de entera con- fianza, diríjase Almacenes Montaner, Sin- dicato 2 á 10.

El legítimo Jarabe Olliment cura la Salud anemia, escrófulas, tisis.

La tenia (solitaria) es expulsada en dos ho- ras por las cápsulas tenífugas del Dr. Aguiló (Alicante). De venta en las farmacias de los señores Rey, Segura, Valenzuela y principales boticas.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñi- miento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en- fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe- dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Café Mahonés

Plaza Mayor, 30

Hoy debut de la pareja de canto y baile es- peño hermanas **Crosset**.

Próximamente nuevas atracciones.

NOTA.—En dicho café han sido colocados varios ventiladores para mayor comodidad de la distinguida concurrencia.

ENTRADA GRATIS.

Más telegramas

Temores de alteración del orden.—Festejos.—Viaje del Rey.—Falle- cimiento del general Mugartegui.
Madrid 10 á las 8'16

De Sevilla comunican que en bastantes pueblos de la provincia se temen alteraciones del orden público por hallarse los obreros faltos de trabajo.

Dicen de Bilbao que se están organizando festejos para obse- quiar al Rey D. Alfonso que se espera llegará á dicha capital en los primeros días de agosto pró- ximo.

Con referencia á noticias de San Sebastián, se dice que á mediados de Septiembre el Rey irá á Alemania; y que al regresar de este viaje, irá con la familia real á terminar la temporada de verane- o en la Granja.

Comunican de las Palmas que ha fallecido el general de brigada Sr. Mugartegui.

Buenas impresiones.— Conferencia.— Restos mortales.
Madrid 10 á las 8'40

Signen reinando buenas impresio- nes respecto de la cuestión susci- tada con motivo del crédito de nueve millones con destino á obras públicas.

Anoche conferenciaron los se- ñores Urzaiz y Montero Ríos.

Telegrafían de Sevilla que el miércoles próximo serán traslada- dos á Gandía los restos mortales del Cardenal Sanz y Fores.

Buques japoneses.—Disparo.—Dns he- ridos.
Madrid 10 á las 8'50

Noticias telegráficas de Wladi- vostok dicen que haciendo rumbo al Este de la isla Sakaline han aparecido tres acorazados, seis cruceros, cuatro cañoneros, 36 contratorpederos, 10 torpederos y 10 transportes japoneses.

De Teodosia comunican que mientras se estaba pasando revista á su regimiento, un soldado disparó el fusil contra un oficial. Este y un soldado están grave- mente heridos.

Alcance de última hora

Salida de la escuadra inglesa.—Va- por embarrancado.
Madrid 10 á las 15'30

Barcelona.—La División de la escuadra inglesa del Mediterráneo que hacía varios días se hallaba fondeada en este puerto han salido para Gibraltar.

En la costa de Almería emba- rrancó un vapor extranjero que conducía para esta plaza un car- gamento de trigo procedente de Rusia.

Dirección de la Marina Mercante.— Informe de Polavieja.
Madrid 10 á las 15'30

El Sr. Ferrandiz se ha posesio- nado de la dirección de la Marina mercante.

El general Sr. Polavieja infor- mó al Ministro de Marina señor Villanueva de su viaje, como jefe del Estado Mayor Central, efec- tuado á Baleares.

Tenía seguridad de hallar noticias de Lafin en Avallon, porque el superior del convento era íntimo amigo del secretario. Entró en la población en cuanto abrieron las puertas, y fue á llamar á la puerta del convento, diciéndose que Lafin esta- ba herido ó muerto.

XXIII

En aquella época no se distinguían por su escrupulosidad, y esto puede verse en las obras del algre cura de Meudon y en muchas interesantes crónicas. El prior, al que iba á buscar Renaze, era un veterano soldado que había sido católico y hugonote, y que, para librarse de una condena de muerte, se endosó el hábito. Llamábanle el padre Basilio, y Lafin le protegía mucho desde la época en que le había ayudado á falsificar documentos para apoderarse de la herencia del señor de Arcy Lafin no fué ingrato y gracias á su influencia hizo que nombrasen prior al fraile exsoldado.

Renaze estaba enterado de todo esto y sabía además que en todas sus anteriores tentativas de rapto, Lafin había esta- blecido su cuartel general en el con- vento. El prior se hallaba en su celda feste- jando, vaso en mano, á un reitre, anti- guo compañero de armas, que había ido á visitarle.

—¿En dónde está Lafin?—le pre- guntó Renaze sin saludarle.

El padre Basilio abrió desmesurada- mente los ojos y dijo:

—¿Cómo! ¿Será posible, señor Renaze, que me hagáis semejante pregunta?—

—¿Quién lo duda?—contestó Renaze, cuya emoción llegaba al colmo.

—¿Puesno é nada. Hace ocho días

Informe favorable.—Consejo aplaza- do.—El Sr. Villaverde

Madrid 10 á las 15'20 (URGENTE)

La sesión correspondiente del Consejo de Estado ha informado favorablemente en la cuestión de los créditos extraordinarios. Esfa tarde informarán á los demás consejeros.

El consejo de ministros se ha aplazado para mañana.

El Sr. Villaverde marchará á mediados de Agosto para dedi- carse á trabajos electorales.

Niega el expresidente del Con- sejo que se proponga fundar un periódico.

El ministerio á las regatas.—El rey de paseo.—Maura proclamado jefe.
Madrid 10 á las 15'30

Es probable que el ministro de Marina Sr. Villanueva asista á las regatas que se han de efectuar en San Sebastián.

El rey y el príncipe, á caballo, pasearon dirigiéndose á Zarauz y á Hernani.

Los conservadores de Barcelo- na han proclamado jefe al señor Maura.

Victoria del derecho internacional
Madrid 10 á las 16.

Comunican de Colonia que la «Gaceta» llama «entente» franco alemán sobre la cuestión de Mar- rruocos, victoria del derecho in- ternacional.

La Bolsa
Madrid 10 á las 16 (URGENTE)

Interior contado.	78'10
Interior fin de mes.	78'12
Amortizable 5 por 100	98'95
Banco de España.	408'50
Compañía de Tabacos.	390'00
Francos.	33'25
Libras.	33'27
Exterior de París.	90'55

FABRA

ESPAÑA EN AFRICA

POR
Ramos Espinosa Monteros
4 PESETAS

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Relojería Suiza
PALACIO—2

Representante, Miguel Gilibert.
Relojería Española—COLON—22

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectrantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ.
Abierta toda la noche—Colón 22 Peregil 2

HABITACIONES

Se cederán algunas, con muebles ó sin ellos.
En la calle del Ermitaño número 16 piso se- gundo, informarán.

CINEMATÓGRAFO

CALLE DE LA MARINA

Hay dos secciones, á las 7 y 8.
Variación de programa todos los días.

que le estoy esperendo y que no oigo hablar de él.

Y el padre Basilio contó á Renaze que Lafin había cenado y hecho noche en el convento al pasar por éste, procedente de Dijon, y que se marchó después con el propósito de visitar á su pupila, la señorita de Arcy, y que dos días después, le había enviado un mensaje con su cu- cadero, en el que decía que al día siguiente se proponía apoderarse de Mag- dalena, á la que llevaría al convento para que, sin perder un minuto le casasen.

—Y desde entonces han pasado ocho días,—añadió, á modo de conclusión, el padre Basilio,—y le estoy esperando aún.

Los presentimientos de Renaze iban haciendo cada vez más sombríos.

—¿Aren que si al señor de Lafin le ha ocurrido alguna desgracia, los señores de Beauregard deben estar enterados. ¿Sabeis en dónde está su castillejo?—

—Sí,—respondió Renaze, y después de tomar algún alimento y de hacer que le proporcionarase otro caballo, continuó su camino, yéndose con toda la veloci- dad que permitía el estado de la carre- ta, á la guardia de Mal Ojo. Parecióle el castillejo más triste y sombrío que de costumbre, pues no era la primera vez que lo visitaba. Al pie de la montaña halló un pastor con un exiguo rebaño.

Interpelóle Renaze, y le preguntó si sabía si hallaría ó no en el castillo á los señores de Beauregard.

El pastor le contestó con acento desa- brido:

—No hay más que dos.

—¿Y los otros dos?—

—Han muerto.

15 FOLLETÍN DE La Ultima Hora

Aventuras de Enrique IV

Traición del Mariscal Birón

POR
PONSON DU TERRAIL

no habiéndose detenido ni un momento en el camino después de separarse de Galaor en Magon. Llevaba puesto aun el traje de viaje y había dejado su caballo al cuidado de un palafrenero.

Desde la época en que se había enri- quecido tanto, permitíase Lafin todos los lujos y faustos de la vida, y no satisfac- do con tener lujosas habitaciones en el palacio ducal, poseía una magnífica quinta de recreo á las puertas de Dijon á la que solía ir todas las noches después de despachar con el mariscal para cenar con alegre compañía, y, al franquear el dintel del palacio dijese Renaze:

—Lafin estará en Vista Alegre.

Así se llamaba la posesión. Renaze había entregado su caballo á un criado dándole orden de que si no volvía al cuarto de hora lo llevase á la cuadra. Sa- lió del palacio sin haber podido hablar al mariscal ni encontrar á Lafin, y con- vencido de que este último estaba en desgracia.

Galaor definió perfectamente al rey los eslabones de aquella misteriosa in- fluencia que empezaba en Renaze y ter- minaba en el mariscal. Lafin tenía ciega confianza en Renaze y éste le hacía ha- cer cuanto se le antojaba, y Lafin, en cambio se había captado de tal modo la amistad de Birón, que éste seguía ciega- mente los consejos de su secretario ín- timo, pero Renaze no tenía directamente ninguna influencia sobre el mariscal, y por esto, después de oír las revelaciones del paje, no intentó verlo porque el mariscal habría desahogado sobre él toda la cólera que sentía contra Lafin y se apre- suró á abandonar el palacio en el que no se hallaba á gusto.

Montó á caballo y se dirigió á rienda suelta á Vista Alegre. Era ésta una mansión verdaderamente señorial rodeada de un parque secular y de jardines á la italiana y adornados con muchas esta- tuas.

Lafin, que en ciertos casos se las daba de artista, hablaba adornado con muchas maravillas y obras maestras de arte, y muchas noches oíanse los acordes melo- díosos de la música y los alegres ecos de la fiesta y de la orgía, porque Lafin se divertía y derrochaba ni más ni menos que si hubiese sido mariscal de Francia y se llamase Birón.

Aquella noche no se oía ningún ruido y todo estaba sumido en tinieblas, y, al verlo, latióle á Renaze con fuerza el co- razón.

—Muy bien pudiera suceder,—se di- jo,—que Lafin estuviese enterado de su desgracia y que se ocultase allí.

Y espoleando su caballo, hizo fran-

TODO MALLORCA ya está enterado de que mi establecimiento EL SIGLO

Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero lo he trasladado á las calles de Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10 en donde vendo todos los artículos á precios baratísimos y por eso las Señoras y el público en general aprovechan esta ocasión y acuden para surtirse de las grandes GANGAS que les ofrezco todos los días.

¡COMPRADORES! visitad **EL SIGLO** Gran comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero, de MIGUEL LLAUGER, Colón 34 y Siete Esquinas 2 y 10—Palma.

Carne líquida del Dr. Valdés García DE MONTEVIDEO ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 Kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: Llobet y Martorell—Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruba el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello; y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **S. FRANCISCO**, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Misagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VI. LLAVERDE**, directamente para Casablanca, Misagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

I. Freixas Romera
Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.
El que suscribe **CERTIFICA** que ha usado el **JARABE DE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA** en diversos niños del Dispensario de la Facultad de Medicina, y en otros de la clientela particular, y en todos ellos ha podido comprobar que es a una excelente preparación grata al paladar de los niños y de resultados eficaces en la ANEMIA, en el RAQUITISMO, en la ESCROFULOSIS y en todos los estados de debilidad general por tuberculosis ó por estecos nerviosos.

Dr. Martínez Vargas
Catedrático de enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Barcelona 15 Abril de 1905.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2 50 ptas. FRASCO
Unico representante en Baleares: el Cirujano-Pediatra

D. Gabriel Palmer Gelabert
Plaza Cuartera 16=1.—PALMA

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de los **Polvos cosméticos de Franch**, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas, del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

REUMA

Dolor nervioso, inflamatorio, gotoso
Curación segura y radical con el

Jarabe Antireumático I. Freixas Romera

FARMA CÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas

Venta en todas las farmacias—3 Ptas. FRASCO

Unico representante en Baleares: el Cirujano-Pediatra

D. Gabriel Palmer Gelabert
Plaza Cuartera 16—1.—PALMA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápida, higiénico y eficaz.
Véase en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Real 21—Barcelona.

Se alquila

Una casa de mucha capacidad con jardín y dos fuentes, muy alegre, está en el **Corp Marí**, frente los baños y tiene salida en la montaña.
Para informes calle de Fiol 18, platero Mateo Fortera.

Baños

Quedan abiertos al público los acreditados baños de mar de Cellver, cuyas aguas tienen fama merecida de ser siempre las aguas limpias.

Caballo

Andaluz, buena estampa, color castaño, de cuatro años y medio, 1'65 metros de alto y ajustado en el tiro, se vende á buen precio.
Informar en Centro de Anuncios.

Casa de recreo en Establiments

Hay para alquilar la casa denominada **Oas Capità** que reúne todas las comodidades propias para veranear.
Darán razón en Palma, Baratillo, 14.

Una casa

Situada en sitio céntrico, sin gravámen alguno, consiste en un zaguán, entresuelo, principal y porche, SE VENDE. Informar en el Centro de Anuncios.

Buque velero

De unos 40 toneladas, con su tripulación, se desea contactar para un servicio fijo, á un tanto mensual. Escribir proposición en F. A., Rambla del Centro 37, Centro de Anuncios, Barcelona.

Subasta

El día 23 de Julio próximo se subastará en la plaza del pueblo de Santa Marfa una casa sita en el mismo, compuesta de botiga, pito y cochera.
Informar, el oficial sache de Santa Marfa.

Bote

Se vende uno en muy buen estado de 25 palmos con muchos arreos.
Informar: Cádiz, 11.

Galera

Se vende una de 4 asientos en buen estado. Informar en Centro de Anuncios.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, migra y rísones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.
El **Thé Moncayo** es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (teriduras).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías
Depósito general: Calle del León, 22—BARCELONA

Vapores Directos

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANILLAS

Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Nueva-Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans saldrá de este puerto el día 31 de Julio el vapor

CATALINA

NOTA.—Se replica á los señores cargadores comprometan en seguida la carga que necesitan.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Soc. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Exito de 23 años



Medalla de plata en la Exposición 1900 y Exposición de Brest 1901

Asegura á la madera una duración triple á lo que se consigue con el alquitran. Las esacas, esportes de galerías, travesaños de vías de ferrocarril, coches, barracas, barreras, etc., pintados con el **Carbonyle**, duran 3 veces más.
Los postes telegráficos, telefónicos, raspor de fuerza pintados con el **Carbonyle** duran 20 años en tierra sobe e la misma pinta.

El mejor preser a tor de la madera contra la putrefacción y humedad.
Pedir prospecto núm. 2, Sociedad Española del Carbonyle E. Suerbelle y C^a Basteria (Guipuzcoa)

Representante en Baleares Jaime Paig Cañellas, Sta. Bárbara, 3 Palma

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de placas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.
FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.277.
DESPACHO.—Princesa y Cotnera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Imprenta de J. Tous—San Bartolome, 32

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO

es el reparativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Véase en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.